

02 de julio de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Regularización Exceso de Concentración por Participación Cuotas del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel – Hecho Relevante.

Estimados señores:

En relación con nuestro **Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel**, en cumplimiento con el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores (Decreto No. 664-12) y el Reglamento que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), tenemos a bien informarles que al cierre operativo del día 01 de julio de 2020 se regularizó el exceso de concentración por participación de cuotas que excedían el diez por ciento (10%) del total de las cuotas, reportado el 02 de junio de 2020.

Atentamente,

Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorerera

